

Examen de las alianzas acogidas

Examen de la Alianza para la Investigación en Políticas y Sistemas de Salud

Informe del Director General

1. De conformidad con la decisión EB132(10) (2013) del Consejo Ejecutivo, el Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo examina periódicamente los arreglos de las alianzas acogidas por la OMS.
2. El presente informe, que resume la contribución de la Alianza para la Investigación en Políticas y Sistemas de Salud al mejoramiento de los resultados de salud, la armonización de sus actividades con la labor correspondiente de la OMS y la interacción de la Secretaría con la Alianza, abarca el periodo transcurrido desde el informe anterior, de 2021.
3. La Alianza se estableció en 1999 para promover la generación y el uso de la investigación en políticas y sistemas de salud con miras a fortalecer los sistemas de salud en los países de ingreso mediano y bajo. Su órgano de gobierno es una Junta, que cuenta con el apoyo del Comité Consultivo Científico y Técnico de la Alianza, y la gestión corre a cargo de una secretaría acogida en la Sede de la OMS. La Junta está integrada por líderes de la salud mundial, los sistemas de salud y las investigaciones sanitarias, como su Presidenta, la Excm. Sra. Helen Clark, ex Primera Ministra de Nueva Zelanda y antigua Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y la Vicepresidenta, Dra. Jeanette Vega, ex Ministra de Desarrollo Social y Familia de Chile. El Dr. Jeremy Farrar, Director Científico, representa a la OMS en la Junta.
4. En 2024, la Alianza publicó «Aiming for impact», su nueva estrategia para el periodo 2024-2028.¹ Los tres cambios transformadores que propone la estrategia —aumentar el impacto, trabajar en las prioridades de los países y crear nuevas alianzas— orientan las actividades en cinco esferas prioritarias: la cobertura sanitaria universal a través de un enfoque de atención primaria de la salud, la salud digital, el cambio climático, la prevención de enfermedades no transmisibles y las emergencias sanitarias. Estos esfuerzos están estrechamente alineados con las

¹ [Aiming for impact: 2024–2028 strategy of the Alliance for Health Policy and Systems Research](#). Geneva: World Health Organization; 2024 (consultado el 27 de febrero de 2025).

metas de los tres mil millones de la OMS y se apoyan en distintas iniciativas intersectoriales de fortalecimiento de la capacidad.

Contribuciones al mejoramiento de los resultados de salud

5. La contribución de la Alianza al mejoramiento de los resultados de salud se centra en los esfuerzos preparatorios para generar y promover el uso de la investigación en políticas y sistemas de salud a fin de mejorar las políticas y su ejecución mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud y abordando los determinantes sociales de la salud. Esto se logra a través de distintas actividades, como la generación de conocimientos nuevos y de impacto, en colaboración con los responsables de la formulación de políticas, los investigadores y las comunidades, con miras a dar respuesta a los desafíos acuciantes en materia de salud tanto a nivel nacional como subnacional. La Alianza también se centra en el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y regionales para mejorar la formulación de políticas y su aplicación a través de la investigación y el aprendizaje. Además, aboga por la investigación en políticas y sistemas de salud y demuestra de qué manera esta puede responder a los desafíos de salud mundial a fin de estimular el uso de este tipo de investigaciones y la inversión en ellas.

6. Desde el último examen del que fue objeto, en 2021,² la Alianza ha apoyado la publicación de 318 artículos más en revistas sometidas a revisión científica externa: el 47 % de los autores son mujeres y el 58 % viven en países de ingreso mediano y bajo. La Alianza publicó dos grandes informes, reforzando así su papel como líder de opinión en este campo. El primero³ explora los marcos prácticos para incorporar el aprendizaje continuo y las prácticas adaptativas a los sistemas de salud. El segundo⁴ se replantea los sistemas de salud como estructuras holísticas y adaptables que abordan los determinantes sociales y estructurales de la salud, llevan a cabo una labor de preparación frente a futuras amenazas, garantizan la cobertura sanitaria universal y procuran bienestar a lo largo del curso de la vida.

7. La Alianza, a través de sus iniciativas directas y sus alianzas, lleva colaborando desde 2021 con más de 500 responsables de la formulación de políticas y ofrece conocimientos generales y especializados que han orientado los cambios en materia de políticas, como en el caso de las políticas fiscales sobre las bebidas azucaradas en Ghana, los planes nacionales de adaptación de la salud en la India y la República Unida de Tanzania y el apoyo a la integración de las tecnologías digitales y la capacitación en Georgia y Ghana. La Alianza, asimismo, ha reunido a responsables de la formulación de políticas de contextos diversos, en el marco del Foro de la Alianza para los Responsables de la Formulación de Políticas, a fin de que intercambien conocimientos, investigaciones y aprendizajes con el objetivo de mejorar las políticas y los sistemas de salud.

8. La Alianza ha estado trabajando para fomentar una mayor capacidad institucional que permita llevar a cabo actividades de investigación en políticas y sistemas de salud, prestando apoyo a más de 280 becarios y alumnos desde 2021. En el marco de un proyecto reciente, centrado en el África francófona, se ofreció apoyo a investigadores de nivel medio de seis instituciones para que elaboraran planes de estudios sobre investigación en políticas y sistemas de salud adaptados a los respectivos contextos y llevaran a cabo sus propios estudios. Más

² Documento EB149/7.

³ Sheikh K, Abimbola S. [Learning health systems: pathways to progress. Flagship report of the Alliance for Health Policy and Systems Research](#). Geneva: World Health Organization; 2021 (consultado el 27 de febrero de 2025).

⁴ Shroff ZC, Marten R, Hanson K. [Systems for health: everyone has a role. Flagship report of the Alliance for Health Policy and Systems Research](#). Geneva: World Health Organization; 2022 (consultado el 27 de febrero de 2025).

recientemente, la Alianza puso en marcha una iniciativa para fortalecer los ecosistemas de conocimientos de cuatro países de África oriental y se propone emprender iniciativas similares en otras regiones, comenzando por África occidental en 2025.

9. Desde el último examen, la Alianza ha celebrado su 25.º aniversario, y ha aprovechado la oportunidad para organizar, en seis países y en los cinco continentes, eventos de impacto centrados en el futuro de la investigación en políticas y sistemas de salud. Aunó esfuerzos con Health Systems Global para convocar un evento paralelo durante el septuagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el que se analizó el papel de la investigación en políticas y sistemas de salud en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud. La Alianza también ha trabajado con Health Systems Global en el patrocinio de dos simposios sobre investigación en sistemas de salud, uno en Bogotá (Colombia) en 2022 y el otro en Nagasaki (Japón) en 2024; cada uno de estos eventos reunió a más de 1500 responsables de la formulación de políticas, investigadores y profesionales con el objetivo de hacer avanzar este ámbito. Estos hitos subrayan el liderazgo de la Alianza en el fomento de la investigación sobre los sistemas de salud y en la promoción de las alianzas mundiales.

10. En lo que respecta a las contribuciones a los esfuerzos de la OMS para promover, proteger y procurar salud y bienestar para todos, la Alianza ha ido creciendo más allá de su cometido principal de fortalecer los componentes básicos de los sistemas de salud para tener en cuenta los determinantes sociales de la salud. Los proyectos de investigación que giran en torno de la promoción de la salud incluyen 16 estudios de país que examinan de qué manera los factores relacionados con la economía política definen el diseño, la adopción y la aplicación de esos impuestos e influyen en estos factores. Estos estudios y la recopilación especial resultante que se publicó en *BMJ Global Health*⁵ impulsaron debates sobre los impuestos para la salud, que influyeron en las conversaciones a escala nacional y mundial. La Alianza también ha colaborado con distintos departamentos de la OMS para apoyar estudios de investigación en los países que examinan las políticas de salud vigentes relacionadas con el clima, convocar reuniones con miras a explorar los beneficios secundarios de las actividades de mitigación del cambio climático y establecer un programa para hacer avanzar la investigación sobre equidad en la salud.

11. Proteger a las personas durante las emergencias sanitarias es una nueva esfera de actividad para la Alianza. En colaboración con el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, la Alianza está forjando una red de aprendizaje con el objetivo de facilitar los intercambios entre 13 organismos nacionales de salud pública a fin de estudiar maneras de fortalecer los arreglos de gobernanza en materia de seguridad sanitaria. La Alianza también ha puesto en marcha programas de investigación en tres situaciones de conflicto para entender cuál es la mejor manera de apoyar la prestación de servicios de salud a largo plazo en esos contextos.

12. Garantizar la existencia de unos sistemas de salud y unos mecanismos de protección financiera robustos que permitan proporcionar los servicios de salud necesarios es, desde hace muchos años, una esfera de trabajo de la Alianza, que durante el último decenio ha estado trabajando junto a Gavi, la Alianza para las Vacunas, con miras a apoyar las investigaciones sobre la aplicación en diversos aspectos de la prestación de servicios de inmunización y los sistemas de información. Un nuevo programa analiza los factores que contribuyen a la aceptación de las vacunas. La financiación de la salud sigue siendo una cuestión importante para la Alianza, que ha promovido estudios que examinan la capacidad de respuesta de los ciudadanos en los planes

⁵ Véase, en el sitio web de [BMJ Global Health](https://www.bmj.com/), la serie dedicada a los impuestos para la salud (en inglés) (consultado el 27 de febrero de 2025).

nacionales de seguro de enfermedad, la eficacia de los distintos enfoques a la hora de mantener los programas de salud después de la transición de los donantes y los diferentes enfoques de los mecanismos mixtos de pago de los proveedores. La Alianza presta cada vez más atención a los enfoques digitales para la prestación de servicios de atención primaria de la salud, un factor que ha orientado las reformas de política adoptadas por dos países. La Alianza colabora con el Departamento de Enfermedades No Transmisibles de la OMS en la realización de investigaciones en ocho países sobre la prestación de servicios en la esfera de las enfermedades no transmisibles.

Armonización de las actividades de la Alianza con la labor correspondiente de la OMS

13. La Alianza se ubica en la División de Ciencias de la OMS y participa activamente en sus procesos. El Director Ejecutivo de la Alianza es miembro del equipo directivo de la División de Ciencias y participa en las iniciativas para coordinar y armonizar la labor en el seno de la División y con la misión y los objetivos generales de la OMS. El trabajo de la Alianza se ha alineado explícitamente con las metas de los tres mil millones que sustentan el 13.º Programa General de Trabajo 2019-2025 y con las seis esferas de interés del 14.º Programa General de Trabajo 2025-2028.

14. La Alianza mantiene una estrecha colaboración con los tres niveles de la OMS. En la Sede, trabaja codo con codo con el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS y con los siguientes departamentos: Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud; Salud Digital e Innovación; Financiación y Aspectos Económicos de la Salud; Promoción de la Salud; Inmunización, Vacunas y Productos Biológicos; Enfermedades No Transmisibles, y Determinantes Sociales de la Salud; así como con el Programa Especial sobre Atención Primaria de la Salud.

15. A nivel regional, la Alianza se coordina con todas las oficinas regionales de la OMS. Por ejemplo, ha colaborado con las oficinas regionales para el Mediterráneo Oriental, el Asia Sudoriental y el Pacífico Occidental, así como con la Organización Panamericana de la Salud, en la elaboración de una serie de estudios de caso sobre el impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la atención primaria de salud.⁶

16. A nivel de los países, la Alianza colabora con las oficinas de la OMS en los países, a las que presta apoyo en materia de investigación. Por ejemplo, en Etiopía, la Alianza trabaja estrechamente con la oficina en el país para promover la institucionalización de la Oficina Ejecutiva Principal sobre Políticas, Estrategia e Investigación del Ministerio Federal de Salud.

Relación de la OMS con la Alianza

Acuerdos de acogida

17. En 2016, la Directora General dio a conocer las condiciones genéricas de acogida para las alianzas acogidas por la OMS, que se aplican a la Alianza.

⁶ Para más información, véase el sitio web de la [Alianza para la Investigación en Políticas y Sistemas de Salud](#) (consultado el 27 de febrero de 2025).

Recursos humanos

18. En la actualidad, la Alianza consta de 14 miembros del personal con nombramientos temporales, de plazo fijo y continuos. Todos ellos están sujetos al Estatuto del Personal y el Reglamento de Personal de la OMS.

19. Por lo general, los miembros del personal trabajan exclusivamente en tareas de apoyo a la Alianza. Todas las obligaciones dimanantes de las decisiones relativas a la dotación de personal y a la supresión de puestos recaen en la Alianza, que reserva fondos para hacerles frente.

Gestión programática y financiera

20. El presupuesto y el plan de trabajo de la Alianza son independientes de los de la OMS y los aprueba la Junta. El presupuesto total aprobado del plan de trabajo para el bienio 2024-2025 oscila entre los USD 17 millones y los USD 25 millones.

21. La Alianza participó en la auditoría de la División de Ciencias de la OMS en 2024, y no se señalaron esferas significativas de preocupación. Se constató que la Alianza cumplía con las políticas y los procesos pertinentes de la OMS. La Alianza también está sujeta a evaluaciones externas periódicas supervisadas por su propia Junta; la próxima está prevista para 2027.

22. Además, el informe Global Health 50/50 de 2024⁷ ha calificado de «sistemáticamente robusto» el desempeño de la Alianza en la esfera de la promoción de la igualdad de género.

23. Con respecto a las adquisiciones, la Alianza cumple con las Normas de Gestión Financiera y el Reglamento Financiero de la OMS, y sus contratos de bienes y servicios se autorizan a través de los canales ordinarios de la Secretaría, por ejemplo, la Oficina del Asesor Jurídico.

Movilización de recursos y recuperación de costos

24. La Alianza moviliza sus propios recursos. Se beneficia del apoyo continuo y a largo plazo del Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo y de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La Alianza también disfruta de un importante apoyo programático del Departamento de Salud y Asistencia Social del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de Gavi, la Alianza para las Vacunas, y de la Fundación Gates. Durante los últimos cuatro años, la Alianza ha recibido, además, financiación específica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, del Gobierno de la República Federal de Alemania, del Gobierno de la República de Corea, del Consejo de Investigaciones Médicas (Reino Unido), del Instituto Internacional de la Universidad de las Naciones Unidas para la Salud Mundial, del Wellcome Trust y de la Fundación Robert Wood Johnson. Las contribuciones de los donantes se ajustan a las normas y los reglamentos pertinentes de la OMS.

25. Actualmente, la Secretaría de la OMS se encarga de la recuperación de costos a través del mecanismo de recuperación de costos de la OMS para las alianzas acogidas, que se revisó como parte de las condiciones genéricas de acogida en 2016. Entre 2022 y 2024, la Alianza, a través de este mecanismo, aportó aproximadamente USD 1,8 millones a la OMS.

⁷ Para más información, véase el sitio web de [Global Health 50/50](#) (consultado el 27 de febrero de 2025).

Comunicaciones

26. La relación con la OMS está explicitada en las publicaciones de la Alianza mediante una declaración normalizada, «Alianza internacional acogida por la Organización Mundial de la Salud», y el mantenimiento de su sitio web se lleva a cabo en coordinación con la OMS.

Otras políticas institucionales

27. La personalidad jurídica de la Alianza emana de la OMS y, en consecuencia, la Alianza está sujeta a las normas y reglamentos de esta.

Conclusiones

28. Desde 2021, la Alianza ha tenido un impacto significativo en el campo de la investigación en políticas y sistemas de salud, no solo en cuanto que institución generadora de conocimiento, sino también contribuyendo a un cambio orientado por la evidencia. Este énfasis en el impacto ha hecho necesario redoblar la coordinación con los responsables de la formulación de políticas tanto a nivel nacional como subnacional, lo que se ha visto notablemente facilitado por la estrecha relación de trabajo entre la Alianza y los tres niveles de la OMS. La visión de la nueva estrategia de la Alianza consiste en aprovechar estos esfuerzos y generar un impacto aún mayor a nivel de los países en materia de políticas y de implementación.

29. La sólida relación entre la Alianza y la OMS queda de manifiesto en el hecho de que la estrategia y las actividades de la Alianza están claramente alineadas con el Programa General de Trabajo de la OMS. La Alianza contribuye a la misión de la OMS, colaborando a todos los niveles, al tiempo que permite, en cuanto que alianza, una interacción ágil con la amplia coalición de investigadores, instituciones, responsables de la formulación de políticas, la sociedad civil y las comunidades que se dedican a la investigación en políticas y sistemas de salud. A través de esta colaboración, la Alianza apoya las prioridades de la OMS facilitando investigaciones orientadas a la adopción de medidas y el diálogo sobre políticas y fortaleciendo las capacidades institucionales, garantizando así que la investigación en políticas y sistemas de salud siga siendo una piedra angular de los esfuerzos encaminados a mejorar la salud y la equidad en la salud.

Intervención del Consejo Ejecutivo

30. Se invita al Consejo a que tome nota del informe y formule las observaciones o recomendaciones que considere pertinentes, en particular con respecto a la pregunta siguiente:

- ¿Están los Estados Miembros satisfechos con los acuerdos de acogida y la presentación de informes que se describen en el informe?
